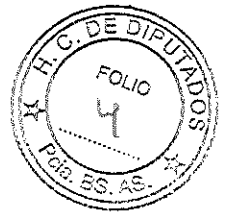




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-3845/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-3845/17-18** Proyecto de Resolución de la Sra. Diputada Verónica Mabel BARBIERI:

“De adhesión al “Día Mundial del Acceso a la Información Pública””. *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo resuelve su **APROBACIÓN con Modificaciones**. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

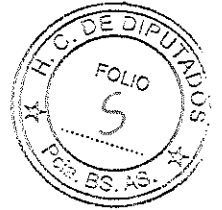
Su adhesión al “Día Mundial del Acceso a la Información Pública”, conmemorado el día 28 de septiembre de cada año.-

FUNDAMENTOS:

A partir de una lectura precisa del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, corresponde transformar dicho proyecto en una Declaración.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte: D-3845/17-18

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en las salas 7 y 8 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 12 días del mes de junio de 2018, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

ADRIAN RODRIGUEZ ANTINORI
Relator

Comisión de Derechos Humanos
H. G. de Diputados, Pcia. de Bs. Ar

Firma y sello del Relator